



ORD.01: 404

ANT. : Oficio Ordinario N°1659, de 2 de diciembre de 2024, Ministro de Energía solicita a Ministro de Educación pronunciamiento que indica.

MAT. : Remite pronunciamiento para participar en calidad de coadyuvante en el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático sector energía.

Santiago, 05 DIC 2024

DE : NICOLÁS CATALDO ASTORGA  
MINISTRO EDUCACIÓN

A : DIEGO PARDOW LORENZO  
MINISTRO DE ENERGÍA

Junto con saludar cordialmente, en relación con el Oficio Ord. N°1659, de 2 de diciembre de 2024, del Ministro de Energía, que solicita un pronunciamiento sobre la participación del Ministerio de Educación como órgano coadyuvante de las medidas y submedidas indicadas en el Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático del sector energía ("PMYACC"), mediante el presente oficio se confirma la participación de esta Secretaría de Estado como órgano coadyuvante del plan, en particular, respecto del eje de adaptación, acción A4.B3, consistente en realizar un levantamiento de información existente sobre la situación energética de los establecimientos educativos en zonas rurales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

*pue*  
PUE

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
- Jefe de Gabinete Ministro de Educación.
- Subsecretaría de Educación.
- Archivo Gabinete Ministro.

  
NICOLÁS CATALDO ASTORGA  
MINISTRO DE EDUCACIÓN

